



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO CATRAL

8409 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO AUTONÓMICO DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1 DEL PGOU DE CATRAL

A N U N C I O

D. JOAQUÍN LUCAS FERRÁNDEZ, EL ALCALDE-PRESIDENTE DE CATRAL:

En fecha 11 de noviembre de 2025, ha sido inscrito en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico la MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 1 DEL PGOU de Catral, con **número de registro 03055-1100**.

Toda la documentación técnica referente a dicha modificación se encuentra publicada en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Catral, pudiendo consultarse íntegramente en el siguiente enlace:

<https://catral.sedelectronica.es/transparency/393eeff8-c801-4ebb-81b2-ae7ca3c854b4/>

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.7 y 61.2 del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín Lucas Ferrández*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE